

MADRID

Las palabras de un ministro

¿Se habrán enterado los ministros no socialistas? Y los diputados no adscriptos al grupo socialista, que es como decir al grupo dictatorial, más aún absolutista, pues que defiende un concepto del Estado que remonta el curso de la historia y sitúa a los pueblos, en cuanto al ejercicio de sus derechos y libertades en los tiempos del más brutal cesarismo, esos diputados que tanto alardean de veneración y de amor a los principios de la democracia ¿se habrán, asimismo, enterado de las manifestaciones que en la Conferencia Internacional del Trabajo ha hecho y de las doctrinas que ha propugnado, no un socialista cualquiera, sino uno que participa en el Gobierno de España?

Y si se han enterado y no les acontece lo que a los ocupantes del banco azul cuando los crimenes de Casas Viejas entenderán unos y otros que en Ginebra ha sucedido lo que debía suceder y se ha dicho lo que se debía decir o creerán que, por el contrario, ha sucedido y se ha dicho por un miembro del Gobierno español, lo que en manera alguna, desde el punto de vista republicano y aún desde el mero punto de vista de la discreción y de añadidura desde el importantísimo de la moralidad política no se ha debido decir?

Y si creyeran esto último ¿no plantearían los ministros disconformes en el seno del Gabinete y los diputados justamente discrepantes, en el de las Cortes esa cuestión, para que se sepa si la República española va a ser tal y como la propugnan quienes más contribuyeron a su advenimiento?

Parece que esto no debía ofrecer ni resquicio para la duda; parece que a lo hecho y a lo dicho por el señor Largo Caballero en Ginebra tendría lógicamente que seguir una deliberación especial del Consejo de ministros y un debate de importancia en las Cortes; pero no nos sorprendería que todos perdieran el habla, y aun la vista y el oído, ni más ni menos que si en Ginebra no se hubiera propugnado por un representante del Gobierno republicano que tenía el deber de respetar la Constitución teóricamente vigente una forma de Estado que rebasa los modos fascistas y defiende los de la tiranía y la opresión.

Hemos aludido antes al punto de vista de la moralidad política y queremos consignar que, a nuestro juicio, se aparta completamente de sus normas quien dice, como ha dicho en Ginebra el señor Largo Caballero: «Con nosotros cuanto se quiera; sin nosotros, ni un paso más».

Porque nótese que no ha dicho el Ministro del Trabajo «con nosotros cuanto se deba», sino «cuanto se quiera»; es decir, que el socialismo oficial está dispuesto a pasar por todo, a transigir con todo, a acomodarse a todo, si es con él, esto es, si es con ellos en el Gobierno; solo así podrá hacerse «cuanto se quiera»; pero si no es con ellos, si no es con Largo en el Ministerio del Trabajo y con otros camaradas en diferentes Carteras ministeriales y en los cargos públicos, entonces «ni un paso más», ellos impedirán que el carricóche del Estado siga adelante.

Y bien: ¿qué dirán ante esto los republicanos de siempre?

¿Qué dirán los que combatieron la Dictadura primorriverista, en la cual no se defendían las doctrinas ni los procedimientos dictatoriales sino como necesidad de las circunstancias y como modo de gobernar transitorio?

¿Qué dirán los pueblos hispanos que tienen una gloriosa irradición de libertad y de democracia y por las que han dado en su ascendencia de héroes y de mártires la vida y la hacienda?

Pues tendrán que decir que lo hecho y dicho por el señor Largo Caballero en Ginebra es intolerable y que es un gran peligro que los intereses públicos, en el sector administrativo que compete dirigir al Ministerio del Trabajo están gestionados por una mentalidad bien avenida con el más oprobioso absolutismo. Y si no lo dicen será porque todos sean unos y si lo son, el país tendrá para todos el mismo juicio y los medirá por el mismo rasero. —PATRICIO.

Crónica económica semanal

La actitud adoptada por el Presidente del Consejo en sus últimas actuaciones ha hecho suponer a algunos que el nuevo gobierno, comprendiendo sus antiguos errores y a la vista de la progresiva depauperación de la economía española, va a modificar radicalmente su política económica y a impulsar, una vez formado el presupuesto, nuestra economía por «derroteros más sanos y de porvenir más abierto que los que actualmente tienen».

El señor Sánchez Román, más desconfiado, ha declarado entre otras cosas: «No basta que con toda la autoridad del Presidente del Consejo se diga de un modo oficial que reavivemos los negocios, para que los negocios salten de contento».

La discusión sigue así por derroteros fáciles, preocupadas las dos partes, más que de buscarse ambiente político, que de estudiar en serio nuestra precaria situación económica. Ni un solo esbozo de remedio concreto a tantos males como padece nuestra economía ha sido motivo de discusión. ¿Por qué, tanto el Gobierno como la oposición, huyen siempre de concretar en materia económica? Sencillamente, porque saben que cuanto más concreten más notorio y palpable será su fracaso. Digase lo que se diga, no se conoce ningún remedio económico determinado capaz de (dentro de esta situación política y social) sacar a España del estado de estancamiento industrial, agrario y financiero en que se encuentra.

En política es muy difícil ser sincero y muy fácil por otra parte, el hacer alentadoras promesas desde el Gobierno y hasta «endigar» brillantes discursos de oposición.

¿Es posible volver nuestra economía al estado relativamente floreciente que tenía en 1929? Nosotros creemos que ni Azana, ni Sánchez Román hacen lo que hacen pueden hacerlo.

¿Quién pues lo hará? A esto habría que contestar interrogando también: ¿Quién lo hará en todo el mundo? Ya sabemos que la economía anda revuelta. La Conferencia Económica Mundial está sirviendo únicamente para colocar frente a frente con mayor claridad aun que hasta ahora, los dos imperialismos económicos más potentes del mundo: el inglés, con su Pacto de los Cuatro, de un lado y el yanqui con su cuestión de las Deudas, de otro. Aquí es donde se ve principalmente el antagonismo, en el proyecto de estabilización de divisas.

En realidad todo se halla bastante complicado para que los gobiernos se decidan a jugar con la ley de Reforma Agraria, y a esperar todo de un solo nombre, aunque posea tanto prestigio como el que disfruta el señor Vinuales.

P. T.

Revista Mariana

El número de Junio de esta importante revista católica contiene el siguiente sumario:

Imágenes cordobesas. Nuestra Señora de Piedras Santas. Patrona de Pedroche (fotografiada).—Devoción al Sagrado Corazón de Jesús, por Fray Eusebio del Smo., O. C. D.—Patronas de los pueblos. Nuestra Señora de Piedras Santas, Patrona de Pedroche, por Antonio Cano Carrizo.—Aparato para los terciopelos. La Prensa, por Fr. Enrique B. Gutiérrez.—Notas misionales, por Fr. Juan.—Resumen de la Enciclica acerca de la situación de la Iglesia en España.—Aparición del Sagrado Corazón de Jesús al Poeta Bernardo de Hoyos, S. J., (poesía), por J. de V.—Normas para los católicos. De la Pastoral colectiva del Episcopado español.—Teatros y Cines, por E. Abril.—Así fue, por Pierre L'Ermitte.—España en Tierra Santa, por J. Pofo Benito.—De nuestros poetas. Al Sagrado Corazón de Jesús (poesía), por Gines Céspedes, Presbitero.—Como prado de flores, por K. G. Koji.—Que yo fuese digno!, por Augusto Gramet, Obispo de Maurienne.—Una novedad en el campo católico. Apostolado Eucarístico, Se glar, por Valeriano P. Floréz Estrada.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor diríjase al apartado 31.

Ecce ego vobiscum sum

Vuelve, Señor, a andar por tu camino
Que por seguir andando, noche y día,
Entre nosotros, en la Eucaristía
Viviendo estás oculto y peregrino.
Porque fuiste, Señor, Huesped Divino
Te despreció la sinagoga impía,
Y un nuevo Sanhedrin, con osadía,
Consuma su execrable delito.
Mas el pueblo también, antes y ahora,
Tu corazón contempla enamorado,
Y bendice tu mano bienhechora;
Esperando en la calle arrodillado,
Que pase tu realza triunfadora
En el trono en que estás sacramentado.

CARMELO CORONEL.

Acción Popular

A las siete de la tarde del próximo día uno de Julio, dará una conferencia en su domicilio social, Ramirez de Arellano, 4, el obrero

Don Angel Martínez Sánchez

sobre el tema RELIGIÓN Y PATRIA.

Será presentado por DON ABUNDIO DE LA VEGA, de la Directiva de la Juventud.

Quedan invitados a la conferencia todos los afiliados de las diferentes secciones.

Lo que piensan en el campo de enfrente sobre el poder de la Prensa

Hace dos años escribí Ebarle en su obra «Grossmatche Press»:

«Un hombre inteligente que esté muy al corriente de los diarios, después de media hora de conversación puede decir a cada uno que diario lee... Y hasta en prelados superiores en Roma y hasta en los Cardenales Amette y Mercier se nota la influencia de la Prensa de su país, sin que probablemente se den cuenta de ello... A menudo he comprobado que cada uno juzga la Bula del Papa o el discurso del primer ministro según su periódico».

Ha dicho un Prelado inglés que si en Inglaterra pretendía la Biblia una cosa y el «Times» sostenía lo contrario, de 5.0 personas, 5.0 serían del parecer del «Times».

El antiguo ministro Combes, el promotor de la lucha antirreligiosa, dijo: «Las tres cuartas partes de los católicos se han alejado de la Iglesia por la Prensa». Y el Cardenal Mercier, en su viaje a América, pudo decir con razón que gracias a ella, la Alianza había ganado la guerra.

No se puede exagerar la influencia del periódico, que, sin descanso, día por día y hora por hora predica en todas partes, en las familias, en los cafés, en la calle, en el tren, en las fábricas, en los campos, en las ciudades y en los pueblos.

Por eso, el judío M. Nordau ha llegado hasta afirmar que la Prensa, mucho más que todas las invenciones modernas, imprimía su carácter en nuestra época y era la fuerza mayor que existía. Los judíos han comprendido más que cualquiera la importancia de la Prensa.

—¿De qué discutís?—decía uno de ellos, el barón Montefiore.—Mientras no tengais en vuestro poder la Prensa del mundo entero, todo lo que hagais será inútil».

Por eso se ha apoderado de casi toda ella, de tal suerte que apenas hay órgano alguno importante de Prensa que pueda ser ni denominarse independiente.

Acción Popular

Estando próxima la fecha para la rectificación anual del Censo Electoral, se ruega a los simpatizantes con el ideario de Acción Popular que no estén incluidos en el mencionado censo, o que estándolo, tengan sus nombres o apellidos equivocados, así como la edad o domicilio, se pasen por nuestras oficinas, Ramirez de Arellano n.º 4, para indicarle los datos que nos tienen que facilitar, para nosotros en su día encargarnos, de hacer dichas inclusiones o rectificaciones.

El Comité

Derechos y deberes

Las personas que estando en posesión de una carrera han dejado ésta acogiéndose a beneficios que para dejarla se le han otorgado, no faltan a ningún deber combatiendo personas, ideas, o principios con los cuales, de estar conformes, habrían permanecido en sus puestos.

Comentar y querer sacar partido de las actitudes de los que en activo tienen un deber, pero que retirados no están obligados a ese deber y tienen el derecho de una libertad que han escogido, es querer convertir en axioma el sofisma.

Para reparar los daños de la bomba en la Iglesia de San Rafael

Señores Pedro López e Hijos, 50 pesetas.
Don Rafael González López, 5.
Banco de Bilbao, 25.
Porras, Vaño y Gisbert, 10.

Corresponsales

Con motivo de la fiesta de la prensa nos escriben de algunas poblaciones diciendo que por qué no nombramos corresponsales en ellas.

A lo mejor lo hay y no escribe como le tenemos recomendado. Muchas veces y corto.

Muchas noticias, pero no mucho de cada noticia.
A esos amigos que así demuestran su interés les autorizamos para que se pongan de acuerdo con el cura párroco o ellos entre si y nos propongan personas para esta labor informativa y los nombraremos.

NOTAS DE LA PROVINCIA

AHOGADO

En Villanueva del Rey, Juan Escorialico Sebastián Reaunto, se arrojó a un pozo pereciendo ahogado.

POR DAÑOS

En Ojuelos Altos fueron denunciados Manuel Paño Cuesta, Emiliano Navas Monterroso, Fernando Jirón García, por daños intencionados en la finca «Las Praderas».

CABALLERIAS

En La Carlota fueron detenidos Miguel Torcuato Torcuato, Luis Santigosa Heredia, Manuel Vega Vargas y Rafael Vega Saiguero, por el hurto de cinco caballerías.

PARO DE UN TREN

El jefe de la estación de Luque telegrafía:

Fué detenido el tren de mercancía número 1 680 por guardia civil pistola en mano por pretender comprobar la situación del expresado y otras formalidades reglamentarias. Se trasmite causa por superiores que fueren requeridos por el que suscribe.

Por Julio Romero

Suscripción para el monumento
Suma anterior, 44.944 55.—Ayuntamiento de Los Moriles, 40; Ilem de Andra, 25; idem de Conquista, 25; idem de Alcaracejos, 30; Colegio de Médicos de Córdoba, 22 50; Ayuntamiento de El Guijo, 10; id. de Luque, 50; id. de Fuente la Lancha, 25; id. de Villanueva de Córdoba, 125; id. de Fernán Núñez, 25; id. de Castro del Río, 100; idem de Villaviciosa, 50; idem de Nueva Carteya, 50; idem de Villarrailo, 25; idem de Dos Torres, 100; idem de Z. Heros, 50; idem de Villa del Río, 25; idem de La Victoria, 30; idem de Pedroche, 25; idem de Villanueva del Rey, 25; idem de Montarque, 20; idem de Posadas, 50; don Antonio Fuentes Leston, 25.—Total, 45 967 05.

H. de San Rafael Córdoba

Plaza de la Compañía (esquina Reloj)
Teléfono 2104
SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION
Amplias y cómodas habitaciones
Cocina española
Almuerzos con cuatro platos, ENTREMESSES, y POSTRES
4 pesetas

¡¡Católico!!

¿Eres católico, y al mismo tiempo estás suscritor al periódico que de una manera sistemática y constante ataca a los principios de la fe y de la moral. o ridiculiza a la Iglesia, su jerarquía, su disciplina y sus instituciones?

No lo comprendo.
¿Eres católico, y no tienes reparo en cooperar con tu dinero, con tu firma, con tus anuncios, al sostenimiento de la prensa, que defiende el suicidio, el duelo, y otros tantos crímenes sociales?

Me estoy haciendo cruces de tu catolicismo.

¿Eres católico, y, como la cosa más natural del mundo, suscribes acciones de las empresas financieras de periódicos contrarios a tu religión?

O yo no entiendo nada de lógica, o para tí no hay más lógica que la lógica del dinero.
Por muchas protestas que me hagas, mientras no practiques de otro modo tus deberes para con la Prensa, yo seguiré creyendo que tu catolicismo es el catolicismo de un fariseo, a lo más el catolicismo de un iluso.

Se ha resuelto la huelga FORMULA ACORDADA

La fórmula definitiva de la Presidencia del Jurado mixto ha sido la que publicamos a continuación.
La representación patronal, hizo constar su protesta.

Los patronos según lo dispuesto en las bases acudirán a la oficina de colocación a elegir los obreros que necesiten.

Quedan exceptuados de las siguientes prescripciones los ganaderos, manijeros, encargados, caseros, acomodados, guardas y zagales.

En el restante personal se colocarán exclusivamente cabezas o sostenedores de familia mientras los haya, incluyendo en este número un jornal en las familias hasta de cuatro individuos dos en las de cinco a ocho y así sucesivamente.

En iguales condiciones se preferirán a los obreros que tengan mayor número de hijos o personas a su cargo.

En los pueblos donde no sea posible durante la recolección ocupar a los ochenta por ciento de los cabezas de familia se repartirá el trabajo según disponga el Delegado provincial oyendo al Jurado mixto.

Fuera del tiempo de recolección se repartirá el trabajo entre los cabezas de familia en la forma más justa y equitativa por el mismo procedimiento del párrafo anterior.

Si los obreros y patronos de una localidad conviniere ante el Jurado mixto o delegado de trabajo el reparto automático del trabajo entre los obreros de la localidad el Jurado hará suyo el acuerdo a todos los efectos legales.

Cuando el Jurado observe que en algún pueblo los patronos precinden automáticamente de admitir a los inscritos en las oficinas de colocaciones por su tendencia religiosa, política, sociales que profesaran entenderá inmediatamente este organismo proponiendo las sanciones que estime oportunas a los que los acuerdos infringan.

Las infracciones a lo dispuesto en las causas anteriores serán sometidas a la ponencia de turno del Jurado quien las verá con preferencia a todos los asuntos elevando propuesta al Delegado provincial el que resolverá en definitiva lo que procede.

Los delegados de la U. G. T. que se hallaban en el Gobierno civil, inmediatamente circularon órdenes a los pueblos para que terminara la huelga.

Así mismo se ha dirigido un telegrama circular por el comisionado del ministerio a todos los pueblos en huelga.

Librería Católica del Sagrado Corazón

Genoamar 10 - Tel. 2345 - CORDOBA

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7, de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almácenos. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

NOTAS AGRICOLAS

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
El NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas
y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Notas agrícolas

PROLEGÓMENOS

Hace algún tiempo y durante varios años, todos los jueves se dedicaba en estas columnas una página o cerca, a artículos agrarios, notas de mercados, etc. Notas eran de tal importancia para el lector agricultor, que aún no ha olvidado esas informaciones tan interesantes, que firmaban técnicos de gran talla en el campo profesional y competentes agricultores: don José María de Soria y don Antonio Zurita, entre otros. Razones de orden interno, y la imperiosa necesidad de dedicar más espacio a otros temas, decidieron la supresión de esas notas agrícolas.

Pero el entusiasmo que hacía la agricultura siente nuestro director, es tan grande, que a mi riesgo accede nuevamente a vigorizar esas columnas, que ahora más que nunca, necesitan llevar al café del pueblo, al hogar campesino, la divulgación de las prácticas agronómicas más comunes.

Yo espero aplicar todo mi dinamismo y todo el potencial de mi voluntad a la consecución de notas agrícolas, unas consultadas, otras recopiladas, y otras recogidas de experimentaciones, llevadas a cabo por mis profesores, por mis compañeros o por mí mismo. No quiero decir, ni quiero que se interprete, que mis objetivos apuntados, me ayuden a poner una pica en Flandes, o a descubrir una vitamina, solo es mi modesta pretensión, que a las aldeas más apartadas de la ciudad, a los caserones rurales, lleguen los números de este periódico—envolviendo zapatos o envolviendo una reja—y que al ser descubiertos por el labriego, lo emplee en las horas de ocio para satisfacer su pobre espíritu, y les ayude a desenvolver su mediana cultura agrícola.

Solo me queda agradecer al director la atención que me ha concedido, al dejarme cooperar donde hombres tan ilustres lo han hecho.

La soja

LA SOJA HISPIDA O UNA REVELACION DE LA NATURALEZA

Entre las legumbres cultivadas en vega o huerta, una de ellas—la soja—merece ser apuntada como la papilionácea que más beneficios rinde al hombre.

Es planta de gran porvenir, y puede decirse que aun es desconocida para nuestra agricultura. Hace algún tiempo se hicieron algunos ensayos en la Granja Agrícola de Jerez de la Frontera siendo los éxitos increíbles. También hace tiempo entusiastas de la agricultura y del progreso agrónomo decidieron estudiar en Córdoba el cultivo de esta legumbre. (1)

Ahora en Córdoba se han distribuido como pepitas de oro unos cuantos kilos de semillas a diversos agricultores. La siembra ha sido fecunda; la tierra ha recibido la soja y ha devuelto a la superficie hermosos tallos, hermosas hojas para que trabajen la formación de los preciados frutos. En la Granja Azahara he recogido la impresión de que la soja promete un abundante rendimiento.

Se conoce la soja con el nombre de guisante oleaginoso, es anual, dicotiledónea y pertenece al grupo de las mejorantes.

Su porte es parecido al de la judía,

(1) El más entusiasta de la soja que dedicó tiempo y espacio a cultivarla y publicó hojas y folletos sobre ella hace un cuarto de siglo, fué el hoy general D. Santiago Félix Valdeirama en su casa de Montilla. En las páginas del DEFENSOR tratamos de ella,

Pero no solo ocurría esto en Galicia en los demás puntos de España, en que se verificaban experiencias ocurría lo propio.

En Córdoba se han realizado ensayos muy recientes, coronados por el fracaso. Y no es que quiera abultar hechos pequeños, es solo el deseo de mostrar un caso, antiguo pero de garantía, a los nuevos regantes de la provincia de Córdoba.

Las setas

La vegetación espontánea produce muchas especies de hongos, pero los produce con gran irregularidad y en estaciones determinadas. Todo esto determina la necesidad de acudir al cultivo para satisfacer las necesidades del mercado, creando así una de las industrias más lucrativas.

Pero mayor es la necesidad del cultivo, cuando pensamos en la cantidad de especies nocivas que se producen, sin estar regidas por determinadas reglas técnicas. En la mayor parte de los pueblos, existen una o varias personas, que se dicen suficientemente capacitadas, y con los sentidos tan perspicaces, que la elección de las especies espontáneas escogidas por ellas no da lugar a dudas.

La recolección con ayudas de animales o simplemente por sus caracteres externos, da excelentes resultados durante un cierto periodo de tiempo, pero llega el día en que una duda o una excepción mata a la inocuidad de una familia. Estos sabios de la práctica, aseguran, que no existen especies tóxicas, sino que animales venenosos que roen las setas, son los transmisores del virus nocivo; tal caso me ha ocurrido al preguntar a un recolector de Alcalá de Henares.

Son suficientes estos motivos para que el cultivo de las setas se extienda cada día más, eligiendo variedades y remediando la zozobra y la impaciencia, que se suele notar en los valentones de ciertas aldeas.

La importancia de este cultivo abarca a la mayoría de los países de clima medio. Francia es la primera nación, desde el punto de vista cultivable, de selección y de mercado. La antigua muralla de París está acondicionada admirablemente y en sus fosos están construidas las «caves» para el cultivo del «champignon de couche». M. Burgevin, director de l'Institut Central de Agronomie et Biologie du Sol de Versailles, dedica su actividad a los cultivos forzados sobre camas artificiales, y todas sus experiencias están basadas en setas y espárragos. El mercado parisiense consume las setas de todas las formas en que se suelen presentar a la venta, y aun tiene un sobrante que exporta a todo el mundo indicio evidente de su importancia.

España va progresando cada día más en este cultivo, y hoy cuenta con cuevas en Alcalá de Henares, Tomelloso, Villacar del Júcar, Manresa y Trevijano. En Córdoba por desgracia, aun no he oído hablar de nadie como agricultor de setas, pero en cambio advierto constantemente que cada día aumentan los recolectores de hongos que sin duda son panaderos o fumistas sin trabajo. Es preciso, que se extingan esos practiciones, que por herencia creen tener la infabilidad de sus antecesores, y en cambio—pudieran ser ellos mismos—excitar la propagación de los cultivadores, para deshacer los métodos empíricos y aceptar las normas técnicas regidas por leyes naturales.

A guisa de ejemplos pudiera citar, que en un pueblecito cercano a Valladolid, existía un modesto labriego, que acrecentaba sus recursos rebuscando setas con ayuda de dos perros que sirvieron a un tío suyo como talismán infalible en su exigua industria. Cinco años sirviendo hongos a toda la aldea le consiguieron la bambolla de conocedor de estos agaricus. Pero... llegó el día en que el cogumelo presentaba idénticas señales a otra especie venenosa, y tres familias fueron las víctimas de una equivocación que en algunos años no había aparecido.

¿Y es acaso que la especie encontrada por este recolector diferida las comestibles que él conseguía en caracteres minuciosos? Nada de esto, su indicio en la clasificación era el olor y color, y el individuo encontrado era inodoro, estaba desprovisto de colores vivos y caracterizado por la coloración corteza de pan, tan buscada en las setas no dañinas. Además el lugar en que se había producido era el mismo en que diariamente obtenía algunos cientos de variedades comestibles.

Creo que el ejemplo apuntado es suficiente para juzgar de una manera

terminante la conveniencia de deseñar el cultivo de estos vegetales sin clo-rofila.

Por otra parte, es de tener en cuenta, que el valor alimenticio de las setas es tan escaso, que bien pudiera suprimirse e en la alimentación, si no se conseguían de una procedencia garantizada.

El empleo del cogumelo y de otras especies en la alimentación es muy antiguo; y se ha exagerado mucho su importancia, comparando sus tejidos con la carne de los animales. Es necesario reaccionar en contra de esta afirmación de su valor nutritivo.

En efecto: el análisis de los tejidos hecho por Koenig, es prueba evidente:

Agua	92'52
M. azoadas	3'63
Grasa	0'18
Azúcar y manita	1'17
Celulosa	1'99
Cenizas	0'61

Véase la enorme proporción de agua y la pequeña cantidad de materias azoadas y azucareras que contienen sus tejidos.

Suponiendo que todas las materias azoadas se asimilasen, su pequeña cantidad exigiria se absorbiese un volumen considerable de alimento.

Si se recuerda que en la ración de entretenimiento de un adulto se precisan 138 gramos de materias nitrogenadas, la cantidad de setas que sería preciso consumir diariamente sería de: 115.700 kilos!!

¿Qué estómago resistiría tal cantidad?

FRANCISCO LUBIÁN RODRÍGUEZ

Campos y Mercados SEVILLA

Labores, empezando a recolectar; la ganadería, buena; tendencia de los precios a la baja; animación, ninguna; hay muchas existencias de todo. La recolección va a costar una temeridad y los precios tan bajos no dan para los últimos gastos.

La plaza registra los precios que siguen:

Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 23.
Idem añeja, a 25.
Habas grandes, bancas, a 52.
Garbanzos superiores, a 160.
Idem medianos, a 120.

VALLADOLID

En el mercado de trigos la oferta y la demanda están equilibradas y consolidadas la situación de calma y los precios firmes. Siguen comprendidos entre 45'50 y 48 pesetas por quintal sin saco y en origen, según procedencias y calidades.

En esta plaza se paga en partidas a 48 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

De interés para los Agricultores

La ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA, domiciliada en Madrid, Los Madrazo, 15, ha constituido una MUTUALIDAD DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA, ajustada a la legislación vigente, que ya está operando en todas las provincias, habiéndose confiado la Delegación de la de Córdoba a don Francisco Zurita Romero, Avenida de Canalejas, 9.

De Sociedad

Hoy son los días de don Pedro de la Peña, don Pedro Sepúlveda Fernández y don Pablo López Ramírez.

—Regresó de Baena el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

—Nuestro compañero Amador, activísimo corresponsal del DEFENSOR en Montilla se encuentra enfermo y por esto hace días no aparece su firma en estas columnas.

Hoy día de la Prensa, le rendimos el testimonio de nuestro afecto con el deseo de su pronta y completa mejoría.

—Ha regresado de Granada, después de terminar en aquella Universidad la carrera de Farmacia, con notas de sobresaliente y matriculas de honor por oposición, el distinguido joven don Luis Marín Maraver.

Tanto a él como a su señor padre, don Luis Marín Fernández de Castro, farmacéutico de esta plaza, le enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

—Al lado de sus familiares pasa temporada en Córdoba, en unión de su distinguida esposa, doña María Taviel de Andrade y Cabaleri, el diputado a Cortes por Sevilla, don Federico Fernández Castillejo.

† En Adamuz ha entregado su alma a Dios don Bartolomé Luque Díaz, ferviente católico que deja al morir el recuerdo de una vida de laboriosidad y honradez.

AVISO

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, los Bancos no podrán abonar intereses superiores a los siguientes:

I.-Cuentas Corrientes:

A la vista 2.º anual

II.-Operaciones de Ahorro:

A) "Libretas ordinarias de ahorro" de cu Iquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 % "

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de tres meses. 3.º % "

Imposiciones a 6 meses 3'60.º % "

Imposiciones a 12 meses o más 4.º % "

Regirán para las cuentas a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Banco de Bilbao **Banco Central**
Banco Español de Crédito **Banco Hispano Americano**
Pedro Lopez é Hijos

Católico práctico, lo demostró con obras.

Nosotros podemos decir que en momentos difíciles para el periódico católico ofreció su coto en dos ocasiones, demostrando en ello su verdadero afecto y cordialidad sincera.

Su entiero ha sido una verdadera manifestación de duelo que presidió el digno párroco de aquella población don Gregorio Gómez.

Para asistir al entiero como preste y vestuarios fueron de Córdoba don Miguel Muñoz Barrón, D. Angel Onieva Molina, don Francisco Calero Cobo y don Jesús Avila Calleja.

Al dar a los desconsolados hijos y nietos del finado nuestro más sentido pésame pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

RIA

En la Avenida de América riñeron Juan Sánchez Muñoz, José Sánchez Muñoz, José Martínez Cosa, Francisco Rascón Jurado y Angel Borrachero Guerrero, resultando Juan con una herida en la región frontal, calificada de pronóstico reservado.

JEFE

Se ha hecho cargo del mando del 18 Tercio, el teniente coronel don Evaristo Peña ver Romo.

SIN DOCUMENTOS

Han sido detenidos, Antonio Martín Santos y Pablo Pérez Díaz en la Estación Central por no poseer documentos.

MALEANTES

Han sido detenidos Antonio Díaz Delgado (a) Papeas y Manuel Velasco García, por maleantes.

GARBANZOS

La guardia de Seguridad detuvo a Manuel Montes Fernández y Joaquín Morales Salguero, que en la Puerta del Puente conducían tres cuartillas de garbanzos hurtados.

Fábrica de conservas

"SUR"

MERMELADAS

BONITO CHICO en ACEITE | SALSAS AMERICANAS
TOMATE al NATURAL | JALEAS de VINOS

Representante en Córdoba: D. Fermín Cremades Gómez
TELEFÓNO 1250

MUY EN BREVE

Con motivo de las grandes reformas que actualmente realizamos, inauguraremos otra formidable REBAJA DE PRECIOS, sobre infinidad de artículos que nos proponemos liquidar a CUALQUIER PRECIO.

Oportunamente será anunciada la fecha en que darán principio estas FORMIDABLES REBAJAS.

Almacenes Hierro Aragón

Mutualidad general Agro-Pecuaría

FILIAL DE LA

Asociación de Ganaderos de España

Delegado Inspector para Córdoba y su Provincia:
Antonio Carrasco Suárez-Varela
Oficinas y despacho: Domingo Muñoz, 6. CORDOBA. Tel. 2505

Cine Góngora

Hoy jueves 29 de Junio de 1933.—Sesión continua desde las 8'30 EN LA TERRAZA. Precio único 1'00 peseta. Localidades sin numerar. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desapacible se dará la función en la sala.—La formidable película Warner Bros. «EL DOCTOR X». Argumento emocionante de gran originalidad, interpretado por los notables artistas LIONEL ATWILL, LEE TRACY y FAY WRAY. Completará el programa una interesante película breve «Paramount».—Mañana viernes: «AMANTE INDÓMITA».—Sábado: «EL HACHA JUSTICIERA».

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Ley aprobando el convenio de pesca firmado en Ginebra en 1931.

Cediendo al Ayuntamiento de Llanes un edificio propiedad de los jesuitas para establecer en él una granja agrícola y escuela.

Normas relativas a la contribución general de renta.

En las Delegaciones de Hacienda se llevarán fichas de contribuciones e impuestos.

Los abogados del Estado participarán los contratos que intervengan que indiquen mayor renta de 40.000 pesetas.

Cuando la renta pase de cien mil se hará una declaración especial.

Facultando a la Dirección de Sanidad para resolver las permutas.

Declarando que los ayuntamientos tienen la obligación de subvencionar escuelas y pagar la casa de los maestros.

Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

Azaña dijo que había carecido de importancia.

Se ocuparon del plan parlamentario y de la reforma de la ley electoral.

Marcelino Domingo marcha a Reus para asistir a unos festejos.

Empresa SAGE

Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165

«La Libertad» dice que veremos

ahora que hacen algunas derechas de España con respecto a Hitler hacia el cual sentían simpatías, porque según noticias Hitler prepara ahora un ataque a fondo contra los católicos.

«El Liberal» dice que cuando las derechas celebren un acto de propaganda, ellas mismas deben cuidar del orden y si se altera lo que debe hacer la fuerza pública es prender a los oradores.

El periódico celestinesco no defiende ya como antes la libertad de la tribuna.

«El Socialista» no explica la defensa que hace el «Sol» del comercio de Madrid.

Firma

En el Consejo de hoy se han firmado los siguientes decretos:

Presidencia: Ley para ejercitar la revisión de los fallos de tribunales de honor en funcionarios civiles.

Justicia: Nombrando fiscal de Lérida a don Pedro Bibao.

Ítem de Vitoria a don Julián Iniguez.

De Guadalejara a don Juan María López.

Ídem de la Territorial de Sevilla a don Manuel Roan Tenreiro.

De la Provincial de Palencia a don José Pérez.

De la de Lugo a don Antonio Co-decido.

De Oviedo, a don Angel Ricardo Ibarra.

De León, a don José Atanagildo Pardo.

De la territorial de Zaragoza a don Joaquín Díaz Berry.

Aprobando el reglamento de aspirantes a la judicatura.

Marina: Se nombra general de brigada de infantería de marina a don Rafael Moratins y se le nombra jefe de seccion del ministerio de la Gubernacion.

Disposición relativa al real decreto de febrero de 1926 que afecta a Zaragoza.

Concediendo honores a varios de jefes de administración civil.

Ascenso de don Carmelo Rodríguez a general de brigada de la guardia civil.

Separando definitivamente del servicio al oficial de telégrafos D. Francisco Iturralde.

Hacienda: Autorizando la presentación en Cortes de tres proyectos de ley: uno de ellos concediendo 28 millones de pesetas para sustitución de la enseñanza.

Industria y comercio: Nombrando subsecretario del ministerio a don Manuel de la Torre Eguía.

Hacienda: Nombrando administrador de la fabrica de la moneda y del Timbre a don José Benloch, ingeniero industrial.

Entre ellos una señorita llamada María Lahe Ochoa, que presentaba la fractura de la base del cráneo.

Se formó un grupo, que al darse cuenta de que eran tradicionalista comenzaron a saltarlos, siendo contestados nuevamente con vivas. Se promovieron nuevos incidentes y tuvo que intervenir la Guardia civil.

Los coches continuaron la marcha para Madrid, pero no así un automóvil que fue perseguido por los grupos, teniendo que refugiarse sus ocupantes en la Casa de socorro.

Se avisó a la Dirección de Seguridad, que envió un camión de guardias de Asalto, los cuales despejaron los alrededores del benéfico establecimiento.

En el mencionado centro benéfico se encontraban unas 30 personas y entre ellas el conde de Rodezno.

Avisado el Juzgado, comenzó a practicar diligencias.

Se han practicado detenciones, pero éstas son sólo de tradicionalistas que no han cometido falta alguna. En cambio los que los han apedreado y troteado disfrutan de libertad completa.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Lezama explana su interpelación sobre los sucesos del domingo en Zaragoza.

Dice que con la anuencia del gobernador se repartieron unas hojas clandestinas en las que los tradicionalistas retaban a los republicanos.

Esta hoja es falsa, y no se detuvo a los que la repartían.

Los tradicionalistas fueron cacheados a la entrada del mitin.

Los guardias de asalto encauzaron al público que salía del mitin hacia el lugar donde estaban las masas para que se produjera el choque.

La autoridad estuvo ausente y colaboraron en los sucesos los guardias de asalto.

Pregunta si esto va a seguir así, para de una vez saber que los monárquicos no pueden vivir dentro de la legalidad.

La sesión de hoy

A las 4 5 se abre la sesión. Preside Besteiro.

Moreno Mendoza formula cargos contra el gobernador de Cádiz.

Cabrera pide medidas para el conflicto de la recolección y cotización de la uva.

Pide datos del Consejo Administrativo de las minas de Almadén.

Aranda se ocupa de la crisis vinícola de Jerez.

Sola hace otra pregunta de Cádiz.

Martín Antón, dice que de los sucesos de anoche en Fuencarral tienen la culpa los carlistas.

Villa pide escuelas para la provincia de Cáceres.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.	
Cuatro por 100 interior.	66'95
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	83 50
Id. id. 5 por 100	89'50
Id. id. 6 por 100	107'00
Banco de España.	540'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	47'00
Libras esterlinas.	40 60
Dólares.	9 24

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Franco cambio máximo.	47'05
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	40 65
Id. id. mínimo.	00'00
Dollars cambio máximo.	9'25
Id. id. mínimo.	0 00
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	67 25
Exterior 4 por 100.	83 00
Amortizable 5 por 100, 1920.	91 75
Id. 5 por 100, 1917.	87 25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	83 50
Id. id. 5 por 100	89 50
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	540'00
Ídem de Tabacos.	000'00
Ídem del Río de la Plata.	79'00
Ídem preferentes Azucarera.	00'00
Ídem ordinarias.	39'25
Ídem. f. c. Norte de España.	000 00
Ídem M. Z. y A.	176'00
Banco Hispano Americano.	000'00

entre ellos una señorita llamada María Lahe Ochoa, que presentaba la fractura de la base del cráneo.

Se formó un grupo, que al darse cuenta de que eran tradicionalista comenzaron a saltarlos, siendo contestados nuevamente con vivas. Se promovieron nuevos incidentes y tuvo que intervenir la Guardia civil.

Los coches continuaron la marcha para Madrid, pero no así un automóvil que fue perseguido por los grupos, teniendo que refugiarse sus ocupantes en la Casa de socorro.

Se avisó a la Dirección de Seguridad, que envió un camión de guardias de Asalto, los cuales despejaron los alrededores del benéfico establecimiento.

En el mencionado centro benéfico se encontraban unas 30 personas y entre ellas el conde de Rodezno.

Avisado el Juzgado, comenzó a practicar diligencias.

Se han practicado detenciones, pero éstas son sólo de tradicionalistas que no han cometido falta alguna. En cambio los que los han apedreado y troteado disfrutan de libertad completa.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Lezama explana su interpelación sobre los sucesos del domingo en Zaragoza.

Dice que con la anuencia del gobernador se repartieron unas hojas clandestinas en las que los tradicionalistas retaban a los republicanos.

Esta hoja es falsa, y no se detuvo a los que la repartían.

Los tradicionalistas fueron cacheados a la entrada del mitin.

Los guardias de asalto encauzaron al público que salía del mitin hacia el lugar donde estaban las masas para que se produjera el choque.

La autoridad estuvo ausente y colaboraron en los sucesos los guardias de asalto.

Pregunta si esto va a seguir así, para de una vez saber que los monárquicos no pueden vivir dentro de la legalidad.

La sesión de hoy

A las 4 5 se abre la sesión. Preside Besteiro.

Moreno Mendoza formula cargos contra el gobernador de Cádiz.

Cabrera pide medidas para el conflicto de la recolección y cotización de la uva.

Pide datos del Consejo Administrativo de las minas de Almadén.

Aranda se ocupa de la crisis vinícola de Jerez.

Sola hace otra pregunta de Cádiz.

Martín Antón, dice que de los sucesos de anoche en Fuencarral tienen la culpa los carlistas.

Villa pide escuelas para la provincia de Cáceres.

Sigue la interpelación de Lemamié sobre los sucesos del domingo en Zaragoza.

Banzo Urra culpa de los sucesos a la comisión organizadora que quiso celebrar el acto habiendo muy pocos carlistas en aquella capital.

Una voz: ¡Vaya una razón! Sigue la sesión.

Los sucesos de Agosto

Ha continuado hoy la vista de la causa instruida por los sucesos de Agosto.

Matesanz negó que hubiera tenido relación con los obreros para un alzamiento.

El comandante don Isidro Cáceres dice que fué a Valladolid para asuntos de familia.

El señor López Marín dice que después de detenerle se le maltrató.

El señor Gómez Martín dice que él no facilitó armas ni uniformes.

Otro procesado declara que le dijeron que había orden de sacarlos de Madrid y disparar contra ellos.

El fiscal pide que conste en acta este empleo de la ley de fugas.

El secretario de Sanjurjo declara que al ser detenido se trató de cohibirlo diciendo que peligraba la vida de dicho general.

Comprendió que había interés en que apareciera complicado Lerroux.

Declara el exdirector de Seguridad Menéndez, quien dice conocía el complot y relata a grandes rasgos lo que ya dijeron entonces los periódicos oficiales.

Dice que él fué a Recoletos y ordenó cacheos.

Visitó a Azaña, supo la salida de tropas y ordenó la detención del general Calvalcanti.

No vio entre los sublevados al general Fernández Pérez.

No sabe donde estaría.

El letrado señor Ugarte pregunta que quién le hizo la confidencia.

Se niega a decirlo y el letrado protesta.

Insisten varios letrados en la pregunta que el Presidente considera impertinente.

El señor Goicoechea pregunta a Menéndez si entiende que es lo mismo ir contra la República que contra el Gobierno.

Menéndez dice que lo mismo.

El Presidente les interrumpe. El público se pone de parte del Presidente.

Goicoechea protesta contra la presidencia que así permite las coacciones del público.

La tragedia del Cuatro Vientos

Algún periódico ha acogido hoy la versión de que los aviadores del Cuatro Vientos habían sido encontrados sanos y salvos a bordo de una goleta.

Se supone que la noticia es inexacta, pues nadie la ha comprobado.

De Méjico dicen que los aviones de aquel país han recibido orden de cesar en sus investigaciones.

Han recorrido cien mil kilómetros.

Las tropas de tierra continúan su actuación.

Nada

A las siete de la tarde no se tenía noticia alguna de los aviadores.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disponiendo que el coronel de Estado Mayor don José García pase a la segunda inspección del ejército en la vacante que existe de su empleo.

Barcelona

A tiros

Al retirarse unos obreros de una casa en construcción de Montceis, a pesar de ir custodiados por la guardia civil, pues los huelguistas del ramo los persiguieron, fueron agredidos a tiros.

La benemérita de escolta repelió la agresión.

Llegaron refuerzos y se dispersaron los grupos.

Ha sido detenido uno de los agresores que pertenece a la Fai.

A consecuencia de los tiroteos resultó herida de dos balazos la anciana Vicenta Cubells, que estaba en la puerta de su casa.

Robo de un auto

Esta mañana robaron un automóvil amenazando al chófer.

El chófer emprendió la marcha y poco después chocaba contra un camión. Los ladrones huyeron.

La situación en Villanueva de Córdoba

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Villanueva de Córdoba 29, a las 12 30.—Las ganaderías han quedado abandonadas por coacciones sobre los guardianes de ganado.

Los huelguistas apostados a la salida de la población, impiden salir a los dueños a cuidar ganados para evitar que mueran de hambre y sed.

Los huelguistas siguen entregados a desmanes incendiando los pastos y siembras.

Urge medidas para evitar la ruina total de la ganadería.—LOS GANADEROS.

Gacetillas

EXPLORADORES

Esta mañana han visitado nuestra redacción un grupo de exploradores de Aguilaz (Murcia), que están dando la vuelta a pié a Andalucía.

Venían acompañados por don Antonio Sarazá Murcia, representante en Córdoba del Patronato de Turismo.

Agradecemos la atención de los intrépidos jóvenes.

Cartelera

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Revista Paramount» y «El hombre y el monstruo».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Hacia Siberia».

CINE GÓNGORA, TERRAZA.—Cine. Sesión continua desde las 8'30 de la noche. «El Doctor X» y una película breve.

CINE ALKAZAR DE VERANO.—«El canario de Mickey» y «El rey del jazz».

Gobierno Civil

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al presidente del Sindicato Obrero de Lucena por juzgarse en el local a la ruleta y 50 pesetas a cada directivo.

Tribunales

Juicios para mañana.

Sesión 2.ª: Jurados de Cabra, incendio, contra José Moreno Cubero.

Defensor, Sr. Espina. Procurador, señor Guerrero García del Busto.

El Vice-secretario de esta Audiencia don Ruperto Lafuente Galindo ha sido nombrado Secretario de la de Huesca.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 30. San Marcial.

La misa y oficio son de la Octava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble mayor y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. En San Pedro.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

El Salvador.—Solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, por el Apostolado de la Oración.

Todos los días, del 23 de Junio a 1 de Julio, a las ocho y media de la mañana, misa del Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicarán el P. Luis Martínez de la Torre, S. J., y el P. Francisco García Alonso, S. J., motetes, reserva y responso.

300 días de indulgencia cada día de la novena y plenaria el día 2 de Julio, en el que será la comunión general en la misa de ocho.

Nuestro Excmo. e. Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos actos.

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-8-3-8

Visitas al gran salón de bilias

LA SEÑORA

Doña Francisca de Paula Vázquez de la Plaza y Sanz
Viuda de Suárez de Figueroa

Falleció en Madrid el día 30 de Mayo de 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la Real Iglesia de San Pablo y las que se digan en la parroquia de San Pedro, más la misa Gregoriana a las once y la exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Pedro García Pérez de Lara

Que falleció en Palma del Río el 24 de Abril de 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se hayan celebrado hoy 29, festividad de su Santo, en la Iglesia de Santa Clara, así como la de Santo Domingo a las ocho y el Ejercicio de la noche en la Iglesia del Hospital, han sido aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa doña Natividad Almenara, ahijados, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Bartolomé Luque Díaz

IDE GRAN INTERÉS PARA LOS LABRADORES!

**La Agrupación de Propietarios
de Fincas Rústicas de España**
Domicilio Social: Santa Catalina, núm. 7. — MADRID

Fué autorizada por Orden Ministerial
de 9 de Mayo para el funcionamiento de su

Mutualidad de Seguros

Contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura
De conformidad con los Decretos de 12 de Junio y 25 de Agosto
de 1931 y 31 de Enero de 1933

Esta Mutualidad, que cuenta con Delegaciones en las capitales y poblaciones agrícolas, asegura la asistencia médico-farmacéutica, indemnizaciones por incapacidad temporal, permanente y muerte, y la responsabilidad subsidiaria de los propietarios en los accidentes del trabajo en la Agricultura y sus industrias derivadas, en LAS VENTAJOSAS CONDICIONES QUE SE DERIVAN DE LA PROPIA MUTUALIDAD Y DEL CONSIDERABLE NÚMERO DE ASOCIADOS

Interesa a los agricultores de la provincia de Córdoba acogerse a los beneficios que proporciona esta Mutualidad, a la que se han asociado las principales provincias agrícolas de España.

Para informes y consultas en la provincia de Córdoba,

Dirigirse a las Oficinas de la Federación Provincial, Gran Capitán, 1

El Consejo lo componen los señores:

- PRESIDENTE . . . D. ENRIQUE GRANDA, en representación de CÁCERES.
VICEPRESIDENTE: D. ANDRÉS REVUELTA, en representación de CIUDAD REAL.
SECRETARIO . . . D. J. CUSTODIO MIGUEL-ROMERO, en representación de BADAJOZ.
VOCALES . . . D. JAIME ORIOL, en representación de la Federación Patronal de SEVILLA.
D. RAFAEL MÁRQUEZ, en representación de LEVANTE.
D. JOSÉ COS, en representación de JAÉN.
D. MANUEL SIERRA POMARES, en representación de la Federación de ARAGÓN.

Director-Gerente: Don Isidro de Gregorio

Almacenes Porras Rubio

SOIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:
PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:
COCE DE OCTUBRE

CORDOBA



Huevos para consumo

de calidad y fresca garantizadas, se venden a 2'50, 2'75 y 3'00 pesetas docena, según tamaño.

CONDE DEL ROBLEDO, 1
Maquinaria Agrícola

Sombreros de Teja

desde 22 pesetas, a medida, los mejores para sacerdotes, hasta 35 pesetas Gorros, Solideos, Bonetes y Birretes Flexibles negros, desde 5 pesetas. Gorras desde 1 peseta.

En Sombreros, DIEGO RUIZ
Teléfono 1034. — CORDOBA

La Parisiën
La Casa de las Permanentes
Gran Peluquería de Señoras
CLAUDIO MARCELO, 23 pral.
Teléfono 2065 — CORDOBA

Ondulación permanente con y sin corrientes eléctricas, todo completo, 10 pesetas.
Servicio señoras.—Visiten esta Casa y se convencerán.
Sucursales: Santander y Valencia.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **Ungüento mágico**
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Bodegas Franco Españoles
Logroño
VINOS FINOS DE RIOJA
Claret-Royal Claret-Diamante
Borgoña-Champaña
EXCELENTE
Marcas selectas y de consumo mundial

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, G. Córdoba.

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINKI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar 11. Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
El vapor «CRISTOBAL COLON», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL-CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello,

(fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 24 de Julio.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Julio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba
Centro América

El vapor «MARQUÉS DE COMILLAS», saldrá, salvo variación, de Barcelona, el 16 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad



La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25 »

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, debajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 60 por 100; en primera, el 60.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Quando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Dorados — Papales pintados

Talla — Restauraciones

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Rafael Diaz

PINTOR

Pérez de Castro 6

Córdoba

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

FENAL

Desinfectante

propio para ganaderías - Producto español